

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



# **SILABO**

**ASIGNATURA: ECONOMÍA PÚBLICA**

**SEMESTRE ACADÉMICO: 2024-A**

**DOCENTE: CORONADO ARRILUCEA PABLO MARIO**

**CALLAO, PERÚ**

**2024**

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	: ECONOMÍA PÚBLICA
1.2	Código	: 311
1.3	Carácter	: Obligatorio
1.4	Requisito (nombre y cód.)	: Teoría Microeconómica II (202) Teoría Macroeconómica II (204)
1.5	Ciclo	: Sexto
1.6	Semestre Académico	: 2024-A
1.7	Nº Horas de Clase	: 2 Teorías 2 Prácticas
1.8	Nº de Créditos	: 3 Créditos
1.9	Duración	: 17 Semanas
1.10	Docente	: Hoces Varillas Víctor Aurelio Coronado Arrilucea Pablo Mario
1.11	Modalidad	: Presencial

## II. SUMILLA

El curso de Economía Pública forma parte del área de especialización, es de naturaleza Teórico-Práctico, que le permitirá al estudiante adquirir las herramientas para analizar las finanzas y políticas públicas en la vida económica de una nación. El contenido del curso es: Análisis de la microeconomía de la economía pública (fallas de mercado). Las finanzas públicas, el presupuesto público, el presupuesto participativo y por resultados. La política y gestión tributaria. Teoría de la política tributaria. Descentralización, gobiernos locales y regionales. La administración pública. La política fiscal contra cíclica y gestión pública. Políticas sociales y distribución.

Los contenidos se desarrollarán en dos unidades:

1. El rol del Estado en una economía de mercado a través de fundamentos microeconómicos y macroeconómicos.
2. Teoría de la elección. La tributación, y la Descentralización.

## III. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO

### 3.1 Competencias generales

- a) Desarrolla una actitud flexible y abierta respecto a las tendencias sociales y económicas para comprender los desafíos que pueden estar presentes en el contexto histórico y económico cada vez más globalizado.
- b) Adquiere una formación ética, social, humanista y cultural para desenvolverse en un entorno laboral y social en los tiempos actuales.
- c) Desarrolla capacidades, habilidades y destreza de formación científica de la disciplina económica que le permita intervenir con eficacia y eficiencia en el desarrollo y mantenimiento en la ecología integral desde la perspectiva económica global.

### 3.2 Competencias específicas

- a) Desarrolla habilidades de gestión económica y empresarial con visión global y en contexto de cambios permanentes.
- b) Desarrolla una sólida habilidad en el manejo eficaz de los instrumentos y las técnicas de la Ciencia Económica para resolver problemas económicos en los escenarios locales, nacionales e internacionales.

## IV. CAPACIDAD (ES)

- C1. Aplica conocimientos sobre la intervención del Estado en la economía transversalmente con las bases microeconómicos y macroeconómicos.
- C2. Adquiere La teoría de la elección, La tributación, y la Descentralización

## V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N°01: El rol del Estado en una economía de mercado a través de fundamentos microeconómicos y macroeconómicos</b>			
<b>Inicio: 01 de Abril 2024 2024</b>		<b>Termino: 23 de Mayo 2024</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE</b>			
<b>Capacidad:</b> Aplica conocimientos sobre la intervención del Estado en la economía transversalmente con las bases microeconómicos y macroeconómicos.			
<b>Producto de aprendizaje:</b> El estudiante explicará los conceptos básicos para su conocimiento profesional.			
No. Semana	Temario	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluació
<b>SEMANA 1</b> 4 horas	sito de la asignatura 1. Introducción y Definición de Estado y de Economía Pública		Cuestionario
<b>SEMANA 2</b> 4 horas	2. Objetivos e instrumentos de la economía pública. 3. Rol del Estado en la economía. 4. Una mirada al	Demuestra críticamente la razón de la intervención del Estado en	
<b>SEMANA 3</b> 4 horas	5. Eficiencia de Mercado 6. Eficiencia y Equidad.	la economía a través de los fundamentos microeconómicos	
<b>SEMANA 4</b> 4 horas	7. Las fallas del mercado 8. Externalidades 9. Bienes Públicos		
<b>SEMANA 5</b> 4 horas	La Sostenibilidad del Presupuesto Público. 10. Redistribución del Ingreso. 11. Análisis del gasto público.		

<b>SEMANA 6</b>	Análisis de coyuntura 12. Inflación 13. Inversión	Analiza los temas de coyuntura con fundamentos macroeconómicos	Rubrica
<b>SEMANA 7</b>	14. El Gobierno y el Ahorro Nacional		
<b>SEMANA 8</b>	<b>EXAMEN PARCIAL</b>		

**UNIDAD DE APRENDIZAJE N°2: La teoría de la elección, La tributación, y la Descentralización**

**Inicio: 28 de Mayo 2024**

**Termino: 25 de Julio 2024**

**LOGRO DE APRENDIZAJE:**

**CAPACIDAD:** Adquiere La teoría de la elección, La tributación, y la Descentralización

**Producto de Aprendizaje:** Reconoce el impacto de la política tributaria y el impacto del desarrollo de las capacidades en el desempeño de la descentralización

No. Sesión	Temario/Actividad	Indicador (es) de logro	Instrumento de evaluación
<b>SEMANA 9</b>	15. Proceso político 16 Trabajo de Buchanan	Analiza los procesos de votación, y sus repercusiones en la situación económica social	Rubrica
<b>SEMANA 10</b>	17. Tipos de elecciones públicas 18. Elección pública de organismos		
<b>SEMANA 11</b>	19. Introducción a la Teoría de la Tributación 20. Incidencia Tributaria	Aplica el impacto de la tributación en el Perú.	Rubrica
<b>SEMANA 12</b>	21. Tópicos de Política Tributaria 22. Drawback		
<b>SEMANA 13</b>	23. Gobiernos Locales y Descentralización 24. La Descentralización Fiscal	Analiza metodologías sobre cómo se logra que los escasos recursos públicos tengan impacto sobre el desarrollo económico y social del país.	Rubrica
<b>SEMANA 14</b>	25. Indicadores de Gestión para la Evaluación del desempeño de los		
<b>SEMANA 15</b>	26. Plan Nacional de Desarrollo de capacidades para la gestión pública y buen gobierno de los		
<b>SEMANA 16</b>	Exposiciones y entrega de trabajos		
<b>SEMANA 17</b>	<b>EXAMEN FINAL</b>		

## VI. METODOLOGÍA (según modelo o manejo didáctico del docente)

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

### **5.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)**

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente

expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación.

(Si la asignatura desarrolla laboratorios presenciales, el docente precisará las estrategias a emplear).

## **5.2 Herramientas metodológicas de modalidad asíncrona**

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Aula invertida
- Retroalimentación

### **INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas matemáticas en la investigación en Ingeniería de Alimentos. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Según corresponda a la asignatura).

## RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión. En esa línea, la responsabilidad social académica de la asignatura consiste en ..... (Según corresponda a la asignatura).

## VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

Se sugiere

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES DIGITALES
a) Computadora	b) Diapositivas de clase
c) Internet	d) Texto digital
e) Correo electrónico	f) Videos
g) Plataforma virtual	h) Tutoriales
i) Software educativo	j) Enlaces web
k) Pizarra digital	l) Artículos científicos

## VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

**Evaluación diagnóstica:** se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere usar un cuestionario en línea en base a bancos de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

**Evaluación sumativa:** se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato. Se sugiere usarse en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de

aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. Habrá tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura. La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del silabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021).

- a. Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b. Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c. Evaluación actitudinal 10%.
- d. Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e. Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

(Las ponderaciones de estos cinco criterios de evaluación se aplican solo a los syllabus de las asignaturas que contemplan la Investigación Formativa. En los syllabus que no incluyen Investigación Formativa, la ponderación del criterio de evaluación de conocimientos será de 55%).

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La ponderación de la calificación será la siguiente:

<b>EVALUACIONES</b>	<b>PESO O COEFICIENTE</b>
Examen Parcial (EP)	20 %
Examen Final (EF)	20 %
Procedimientos: P1- Control de lectura (1era Parte)	15 %
P2- Control de lectura (2da Parte)	15%
Evaluación Actitudinal (EA) Participación del alumno en clase	10%
Investigación Formativa (IF) Concretada en el producto acreditable	15%
Evaluación de Proyección y Responsabilidad social (RS)	05%

#### **FÓRMULA PARA LA OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL:**

$$NF = (EP + EF * 0.40) + (P1 + P2 * 0.30) + (EA * 0.10) + (IF * 0.15) + (RS * 0.05)$$

#### **REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA**

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.



- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

## IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

Indicar las fuentes de información bibliográfica (los textos básicos y complementarios) y electrónica que el alumno debe disponer para el desarrollo de la asignatura, con una antigüedad de cinco años como máximo. Citarlos según norma de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA), versión 7.

**9.1. Fuentes Básicas:** Deben ser las principales que sirvan de base para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

STIGLITZ, Josep E. 2015 “La economía del sector público”, 4ª. Edición-Antonio Bosch, Editor, S.A

ROSEN, Harvey S. 2002 “Hacienda Pública” 5ª. Edición-Mc GRAW-HILL

URRUNAGA, Roberto, HIRAOKA Tami, RISSO, Antonio 2004 “Fundamentos de Economía Pública” 1ª. Edición-Universidad del Pacífico.

**9.2. Fuentes Complementarias:** Son fuentes alternas que complementan y profundizan el proceso de enseñanza aprendizaje.

NICHOLSON, Walter Teoría Microeconómica Sexta Edición

CORREA, E. Percy Ejercicios de teoría Microeconómica Universidad de Lima 1997

MILLER, Roger LeRoy y Roger E. MEINERS Microeconomía Tercera Edición McGraw Hill 1988

MILLER, Roger LeRoy Microeconomía Moderna Séptima Edición 1989

BONIFAZ, José Luis” Perú: competitividad e infraestructura” mimeo preparado en la Mesa de Infraestructura del Consejo Nacional de Competitividad 2005

GIESECKE, Alberto, Isabel Hurtado ¿Cómo funciona la Administración Pública Peruana? cuarta edición 2005

BLANCHARD, Oliver ” Macroeconomía”, 2da Edición, Editorial Pearson Educación S.A., Madrid-España 1989

VARIAN Microeconomía Intermedia cuarta edición.1988

SACHS, Jeffrey y LARRAIN, Felipe “macroeconomía en la economía global 2ª. Edición, Pearson Education S.A, 2002.

CONTRERAS, Carlos “La economía pública en el Perú después del guano y del salitre 1era. Edición: junio 2012.

### Páginas Web para consultar en internet

Fondo Monetario Internacional [www.imf.org](http://www.imf.org)

Banco Central de Reserva del Perú [www.bcrp.gob.pe](http://www.bcrp.gob.pe)

9.3. Publicaciones del docente Se incluyen los artículos y proyectos de investigación publicados por el docente y que guardan relación con el curso.

## **X. NORMAS DEL CURSO**

- Normas de netiqueta.: Normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la red.

Por ejemplo:

Recuerde lo humano – Buena educación - Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. - Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. - Evita el uso de emoticones.

- Normas de convivencia
  1. Respeto.
  2. Asistencia.
  3. Puntualidad.
  4. Presentación oportuna de los entregables.